
LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO NORMALISTA. EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL MACTUMACTZÁ

RAFAEL BURGOS / IVÁN ALEXIS PINTO DÍAZ

RESUMEN:

En esta ponencia se presenta una síntesis del informe final de un trabajo de investigación referido a la conformación del campo normalista y su incorporación al subsistema de la educación superior. Particularmente se hace referencia a la incorporación de los profesores de las escuelas normales, en este caso a la normal rural Mactumactzá, a las tareas de investigación propias de la educación superior, en tanto es una de las consideraciones que caracterizan el proceso de modernización educativa al que están sujetas las escuelas normales del país, y que ha impactado en la organización y funcionamiento habitual de estas escuelas. La fundamentación teórica del trabajo se sustenta en los conceptos de campo, *habitus* y capital cultural desarrollados por Pierre Bourdieu.

PALABRAS CLAVE: Campo normalista, Normal Rural Mactumactzá, Investigación.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es producto de las consideraciones desarrolladas en el marco del proyecto de investigación “Diagnóstico situacional sobre las necesidades de formación de los docentes de las escuelas normales del estado de Chiapas” llevado a cabo por académicos que integramos el Cuerpo Académico “Agentes y Procesos de la Educación”, de la Facultad de Humanidades de la UNACH, en colaboración con la Dirección de Educación Superior de la Secretaría de Educación del estado y las escuelas normales durante el ciclo escolar 2007-2008.

El contenido se organiza en tres apartados. En el primero se expone el desarrollo histórico que las escuelas normales han transitado para conformarse como un campo donde se institucionalizaron y se fueron reproduciendo

prácticas, ideas y concepciones de la actividad docente que le permitieron caracterizarse respecto de otras instituciones educativas.

En el segundo apartado se hace referencia a los impactos que, en el quehacer cotidiano de las escuelas normales y particularmente en el de la escuela normal rural Mactumactzá, han tenido las acciones que desde la política educativa se vienen implementando para que los profesores de las escuelas normales incorporen a sus actividades académicas, además de la docencia, la investigación y la difusión, como funciones sustantivas de toda institución de educación superior.

En el tercer apartado se presentan de manera breve algunas de las conclusiones a que se llegaron en el apartado “La investigación en el campo normalista. El caso de la escuela rural Mactumactzá” como producto derivado del trabajo de investigación.

LA CONSTITUCIÓN DEL CAMPO NORMALISTA

Si partimos de que para Bourdieu los campos son “espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes” (Bourdieu, 1990: 135), en el ámbito de las escuelas normales, es pertinente revisar cómo se configuró ese espacio de formación docente (campo específico de las escuelas normales) en el que los agentes se moverían de acuerdo a reglas establecidas.

Una primera consideración establecería que las escuelas normales se constituyeron en campo donde se institucionalizaron y se fueron reproduciendo prácticas, ideas y concepciones de la actividad docente, que le permitieron caracterizarse respecto de otras instituciones educativas. Ante esta consideración, cabría preguntarse ¿Cuál es el proceso que siguió la profesión normalista para conformarse como campo? ¿De qué tipo de campo y subcampos se está hablando?, interrogantes que nos remiten a la revisión histórica de dicho proceso.

Las primeras normales en México se establecen en la época de la República independiente; éstas surgen como una necesidad de homogeneizar la enseñanza, de dar a los profesores las herramientas para formar en los alumnos el sentimiento de ser mexicano.

Desde las primeras décadas del siglo XIX la creciente intervención del Estado, la difusión de nuevas ideas y métodos pedagógicos, así como la promoción de los primeros intentos porque la enseñanza fuera laica y obligatoria, plantearon la necesidad de crear centros especializados para la formación de profesores. En el transcurso de las dos últimas décadas de ese mismo siglo, la creación de escuelas normales se multiplicó por todo el territorio nacional.

El proceso de consolidación de las normales y el incremento constante de sus egresados, contribuirían a constituir y definir el capital cultural¹ que identificaría a los normalistas; el cual estaría referenciado por la posesión y disposición de títulos y certificaciones.

Este capital cultural generó la conformación de la cultura magisterial al interior del campo de las normales. En esta lógica, cabe hacer notar que cada campo propicia y mantiene un *habitus* que se constituye como principio generador de prácticas, de tal manera que en un campo donde predomine el capital social se gestarán prácticas sociales o, como en el caso de las normales, en la que existe preeminencia de capital cultural, las prácticas serán predominantemente culturales.

Algunos elementos que fueron generando el capital cultural propio del campo normalista se pueden observar tanto en la jerarquización y distinción de acuerdo con el lugar y la institución donde se desempeñaban los profesores,

¹ El capital cultural interviene en la conformación de la cultura al interior de los campos, presentándose de manera diferenciada en cada uno de ellos y contribuye en la definición del *habitus* como principio generador de prácticas, prácticas culturales. La distribución del capital cultural interviene de manera protagónica en el proceso de diferenciación y conformación de los campos culturales, su volumen, sus características estructurales y evolución en el tiempo, permite a los agentes sociales y/o instituciones ingresar y permanecer en un campo. Cfr. Bourdieu (1990) Págs. 135-141.

como en las propias maneras de estratificar que los profesores normalistas establecieron según el prestigio de la escuela normal donde habían estudiado.

La constitución del magisterio como campo y su exigencia de ser reconocidos y respetados en su espacio de acción y en sus prácticas estaría fundamentada por el capital cultural que poseían y que los hacía distinguirse de otros profesionistas.

Durante el Consejo Superior de Educación Pública,² efectuado en 1902 al debatirse el proyecto de Ley Orgánica para constituir la universidad, los normalistas, en las voces del Director General de Instrucción Primaria del DF y del Director de la Escuela Nacional de Maestros, propusieron incorporar la normal a la nueva universidad con el mismo rango que las demás escuelas superiores. Justo Sierra³ (entonces ministro de Instrucción Pública) rechazó la propuesta señalando que no debía olvidarse que la enseñanza normal era un asunto de directa incumbencia del Estado, crucial para el cumplimiento del precepto de instrucción obligatoria, por lo que no podía pasar a formar parte de una universidad que, para realizar su cometido, requería un considerable margen de autonomía en sus asuntos internos (O' Gorman: 1986).

Desde entonces quedaron claramente diferenciados los campos: La normal tenía que difundir la lengua nacional, la historia patria y los valores cívicos contemplados en el programa de educación obligatoria. Su tarea consistía en difundir en el país la formación básica de los mexicanos, de acuerdo con un programa previamente definido por el Estado mediante sus órganos de dirección y consulta educativa. La universidad en cambio tenía que contribuir a

² Celebrada el 13 de septiembre de 1902.

³ “Antes de levantar la sesión, quiero hacer algunas cuantas observaciones. Es cosa que me ha llamado la atención que dos educadores, dos pedagogos tan notables como el señor Martínez y el señor Kiel, hayan confundido, de una manera que verdaderamente no sé cómo calificar, el papel de la Universidad y el de la Normal. La Universidad está llamada a encargarse de la juventud y del hombre, y la escuela primaria y la Normal primaria tienen a su cargo al niño; y esta función de encargarse del niño es tan interesante para el Estado, que no se quiere confundirla con ninguna otra. De modo que el niño y el grupo selecto que va a la Universidad son dos cosas tan diversas, que no es posible que se confunda el papel universitario con el papel normalista”. Sierra (1991, p. 323).

forjar el alma nacional mediante la investigación y la reflexión filosófica sobre la realidad del país.

La enseñanza normal –como campo– nació directamente asociada al crecimiento de la intervención del Estado en la instrucción primaria obligatoria. Surgió como una institución del Estado para formar a los maestros que iban a realizar una actividad cada vez más estatal: la formación de los ciudadanos que darían vida a las instituciones liberales. Las normales también nacieron para alfabetizar e integrar a la nación a los grupos marginados del desarrollo nacional.

En cambio, la universidad –como la Nacional Preparatoria y las escuelas que la precedieron en la enseñanza superior– nació para formar una élite: la de los profesionistas, investigadores y humanistas que requería el desarrollo de una sociedad integrada por una mayoría de analfabetos y marginados.

Aunque el normalismo tenía un interés de Estado, y esto lo identificaba y distinguía como campo al de los universitarios, hay que destacar que fueron también sus agentes –los normalistas– los que le dieron una particularidad muy concreta, a través del capital cultural, del *habitus* y las reglas del juego que fueron estableciendo para distinguirse como profesionistas.

En 1921 se estableció la Secretaría de Educación Pública (SEP) con jurisdicción en todo el país. De ese modo se reanudó la política centralizadora de la enseñanza primaria, interrumpida por la Revolución y que el antiguo régimen no había podido sacar adelante por la oposición de los gobiernos locales (Meneses: 1986).

Al considerar que era urgente extender la educación a todo el país, en poco tiempo el nuevo régimen estableció numerosas escuelas rurales en las distintas entidades federativas.⁴ El reclutamiento de maestros rurales privilegió, por encima de los de mayor escolaridad, a quienes conocieran la región y tuvieran capacidad de liderazgo en las comunidades donde se establecieran las escuelas.

⁴ En 1922 se funda en Tacámbaro, Michoacán, la primera normal rural del país; al finalizar la década de los veinte ya habían más de diez normales rurales en el territorio nacional.

Entre 1930 y 1970, la educación normal rural ocupó un espacio importante en el campo de la educación normal general, su presencia agregó una regla de juego adicional, la de otorgarle a quien intentaba ingresar a él, el sentido de pertenencia a una clase social específica: la de campesinos y obreros, en general de condición humilde.

Durante el período que va de 1950 a 1980, la educación normal sería impactada por las diferentes políticas educativas gubernamentales que los sucesivos gobiernos instrumentaron, pero conservaron su elemento distintivo: la de formación de maestros.

EL NORMALISMO RURAL Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: PERTENENCIA DE FACTO

La década de los años ochenta del siglo pasado significaría para el país un periodo de cambios y transformaciones sustanciales. Se agotaba un modelo de desarrollo que sintetizaba el proyecto de los gobiernos “surgidos” de la Revolución Mexicana, y se ponía en marcha uno nuevo, ahora bajo las directrices y la carga político-ideológica del neoliberalismo.

En medio de un contexto social permeado por una severa crisis económica, el gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) propuso la reestructuración del sistema de formación de docentes de educación básica. Lo que implicaba la necesidad de reformular los planes y programas de estudio de las escuelas normales e incorporar como antecedente para el estudio de la educación normal el bachillerato. El 22 de marzo de 1984 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la disposición gubernamental por el que todos los tipos y especialidades de la educación normal se elevaban al grado de licenciatura.

Las normales rurales, entre ellas Mactumactzá, sufrieron modificaciones serias en su organización y funcionamiento. A partir de ese momento la Normal Rural Mactumactzá se convirtió en una institución de educación superior y por lo mismo ya no sólo se hablaba de la docencia como función sustantiva de la

actividad institucional, sino que ahora se incorporaban la investigación y la difusión.

En 1996, bajo el esquema de la política de Modernización Educativa se estableció el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN) que comprendía la reforma curricular de la licenciatura en educación primaria, la cual entró en vigor en 1997. Paradójicamente esta reforma, tuvo como característica la reducción de materias, la disminución de los contenidos teóricos y de investigación y el énfasis en las materias más relacionadas con la formación para la docencia y para la formación en la práctica docente. De esa manera, a pesar de que conservó la enseñanza normal con el rango de licenciatura, la reforma curricular iniciada en 1997 recuperó una parte de la tradición normalista orientada a la formación para la docencia y en la práctica docente.

La investigación educativa, como antaño –sobre todo con la polémica generada en la época de Justo Sierra– sería considerada como una actividad ajena a los procesos formativos de las normales. Se prioriza nuevamente la formación en contenidos específicos del saber enseñar y del dominio de contenidos de la educación primaria. Incluso, la concepción de investigación en los trabajos de tesis fue sustituida por la de análisis de experiencia de la práctica educativa; de la tesis tradicional se pasó a la elaboración de ensayos como documento recepcional para la obtención del título de licenciado en educación primaria.

En cuanto a los profesores de la normal rural Mactumactzá, se les mantuvo con la categoría de profesores investigadores. Esta categoría contractual no implica necesariamente el ejercicio de la actividad de investigación, solamente refiere al cumplimiento de descargas académicas que, en la generalidad, poco se cumplen en el área de investigación. La escasa producción en la función de investigación se ha limitado a sencillos trabajos de diagnóstico y artículos sobre temas educativos sin mayor trascendencia y significado, las publicaciones del personal docente son escasas e intermitentes y pocos profesores asisten a congresos de investigación educativa como ponentes.

En cuanto al origen profesional, la mayor parte de los docentes de la normal rural Mactumactzá provienen de la tradición normalista (90%) y los demás (10%) son profesionistas universitarios formados en el campo de las ciencias de la educación y la Pedagogía. Una circunstancia que puede explicar por qué en esta normal no se genera investigación educativa –y en general en las normales– tiene que ver precisamente con esta falta de formación para la investigación.

No se puede soslayar la importancia de la investigación, y por lo mismo debe ser un elemento de la actividad cotidiana de los profesores, por su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por las innovaciones que se pueden generar, por la generación de conocimiento en torno al campo a que se pertenece, por la posibilidad de establecer redes de intercambio de información, etcétera. El problema es que no se tiene una formación en el campo normalista que permita realizar investigación y con ello posibilitar su desarrollo.

Existe coincidencia en la comunidad normalista de Mactumactzá en que no se puede estar esperando que las instancias oficiales exijan el desarrollo de la investigación en las normales o que se siga pensando en la falta de formación para hacerlo. La tradición que hace a estas instituciones nichos de conocimiento, da la posibilidad de impulsar la sistematización y reflexión de la experiencia formativa de la escuela e instrumentar programas que permitan aglutinar en grupos a los profesores para discutir y direccionar la posibilidad de la investigación.

Un elemento que puede contribuir en esta intencionalidad, por la oportunidad de recursos que ofrece, es el Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PROFEN). Dicho programa está buscando incidir en el mejoramiento de la gestión institucional de las normales, con el apoyo de recursos financieros adicionales a los proyectos de innovación académica que presentan las escuelas. Dentro de este esfuerzo innovador, se plantean una serie de acciones orientadas a construir diagnóstico, y por lo tanto ejercicios de investigación, que den cuenta del sistema de formación de maestros en las normales, en este caso específico en la normal rural Mactumactzá.

CONCLUSIONES

En este trabajo se hizo referencia a cómo se fue constituyendo el campo normalista, los factores externos que lo delinearon, y cómo sus agentes se fueron apropiando del mismo mediante el establecimiento de reglas del juego propias.

En cuanto a la investigación, se establece que en la Normal Rural Mactumactzá esta actividad sustantiva no se ha consolidado (de hecho se encuentra en ciernes) en tanto los agentes educativos que en ella laboran no lo han considerado como parte central de su actividad académica y aún carecen de la formación profesional para desempeñarse con soltura en la misma.

Esta doble realidad expresa la importancia de iniciar acciones que impulsen el desarrollo de la investigación en la normal rural Mactumactzá. Esta es una cuestión que puede ofrecer alternativas de generación de información y conocimiento que impacte en los procesos académicos y docentes de la institución. Puede conducir a la escuela y sus agentes a constituirse en punto de referencia de los procesos de investigación educativa en la entidad y en la región.

El planteamiento final de este trabajo es el de considerar a los agentes educativos de la normal rural Mactumactzá como académicos, a partir de la identificación del campo académico como un campo de producción cultural desde la perspectiva manejada por Bourdieu, quien, como ha sido señalado, da una gran importancia a la categoría cultura académica. Para sustentar esta posición, se toma como punto de partida que las escuelas normales son instituciones de educación superior y sus profesores, miembros recientes del campo académico de este nivel educativo, están siendo sujetos a criterios y visiones propias de este campo que de manera exógena están legitimadas para autodenominarse como académicas y en donde, de manera invariable, aparecen la docencia, la investigación, la extensión y la gestión como actividades sustantivas.

Bajo esta lógica, quienes se desempeñan como académicos en la escuela normal rural Mactumactzá tiene que iniciarse, por lo tanto, en la función de la investigación. Cuentan para ello con una larga trayectoria y un conocimiento consolidado en torno a la tradición normalista, el punto es encontrar los mecanismos más idóneos para que participen en proyectos de investigación. Los profesores normalistas tienen hoy el reto de asumirse como comunidad de académicos e incursionar en forma más consistente en el ámbito de la investigación educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnaut, Alberto (1998). *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México. 1887-1994*. México: SEP.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Los Noventa. México: CONACULTA/Grijalbo..
- Cabrera Fuentes, Juan Carlos y Leticia Pons Bonals (2003). "Aportes de Bourdieu a la investigación educativa". Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.
- Colina Escalante, Alicia y Raúl Osorio Madrid (2003) "Los agentes de la investigación educativa en México", en Weiss, Eduardo (coord.). *El campo de la Investigación educativa 1993-2001*. México: COMIE/CESU/SEP.
- Meneses Morales, Ernesto (1986) "El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos", *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México: Centro de Estudios Educativos.
- O'Gorman, Edmundo (1986). *Justo Sierra y la Universidad moderna*. México: UNAM.
- Sierra, Justo. (1991). "Las escuelas normales y la universidad", en *Obras completas. La educación nacional*. Tomo VII. México: UNAM.